

Fecha: 27-02-2026
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: Aprueban reposición de ambulancias para los consultorios de Iquique

Pág.: 3
 Cm2: 424,1
 VPE: \$ 707.789

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Aprueban reposición de ambulancias para los consultorios de Iquique

El alcalde Soria confirmó que inversión, vía trato directo, alcanza los \$440 millones.

José Portales Durán
 cronica@estrellaiquique.cl

Luego de tres años y dos procesos de licitación que fueron declarados desierto, ayer el Concejo Municipal de Iquique aprobó por unanimidad la adjudicación, vía trato directo, del proyecto de reposición de cinco ambulancias para los cuatro Servicios de Atención Primaria de Urgencias (SAPU) de Iquique y la Posta Rural de la Caleta San Marcos.

Los profesionales del Departamento de Salud y de Secoplac explicaron que esta iniciativa comenzó a gestarse en 2023 con un carácter preventivo, que buscaba originalmente renovar la flota antes de que se terminara su vida útil, que estaba estipulada se cumpliera durante el 2024, garantizando así la continuidad operativa de la red de urgencias y reduciendo los tiempos de respuesta ante emergencias vitales, especialmente en periodos de alta demanda como el invierno y la temporada estival.

Para la ejecución de este

recambio, el municipio obtuvo un financiamiento del Gobierno Regional de Tarapacá por un monto que alcanza los 440 millones 300 mil pesos.

Durante la sesión, los funcionarios municipales explicaron que se llegó a la instancia del trato directo tras el fracaso de las licitaciones públicas anteriores; la primera en 2024 y la segunda en 2025, esta última desierta debido a que las ofertas presentadas no cumplieron con la totalidad de las bases administrativas.

Ante la urgencia y el desgaste de los vehículos actuales en el SAPU de los Centro de Salud Familiar Videla, Aguirre, Guzmán y Sur, el Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo de Iquique fundamentó la decisión técnica basándose en los artículos 71 y 74 del Decreto Supremo N°661, que faculta este mecanismo de compra directa en casos donde la necesidad pública es imposterizable y su falta de ejecución generaría perjuicios directos en la comunidad.

De este modo, el cuerpo



CONCEJO MUNICIPAL DE IQUIQUE APROBÓ DE FORMA UNÁNIME LA REPOSICIÓN VÍA TRATO DIRECTO.

5 ambulancias serán reemplazadas, vehículos que prestaron servicio durante la pandemia.

colegiado aprobó que la adjudicación fuese otorgada al proveedor Bertonati Vehículos Especiales Ltda., por lo que se espera que, luego de plazos administrativos, an-

tes de mayo se genere el recambio de la flota de los móviles de emergencia.

Durante el debate, la concejala Carolina Valdés manifestó sus dudas respecto a las garantías y la mantención que tendrán estas máquinas, ante lo cual se aclaró que los vehículos cuentan con una cobertura de 36 meses sin límite de kilometraje y de 24 meses para el equipamiento médico especializado que va en su interior.

Por su parte, el alcalde Mauricio Soria agradeció el respaldo del cuerpo colegiado. "Esto es lo normal que sucede en todos los servicios públicos. Estas ambulancias que van a ser reemplazadas son las que prestaron servicios en los años más álgidos de la pandemia y, aunque siguen y se ven bien mantenidas, por kilometraje ya cumplieron su vida útil. Por eso generamos este programa de reposición anticipadamente, pero nos enfrenta-

mos a un proceso de compras públicas que demoró dos licitaciones y hoy, con la ley que nos faculta, pudimos cerrar este trato directo por tratarse de un tema de urgencia y emergencia. Necesitamos estos equipos prontamente al servicio de la comunidad".

Mientras que Susi Espinoza, presidenta de Afusami, lamentó no estar al tanto de este tipo de acciones y que "ni el secretario general de la Corporación ni el alcalde estén trabajando con los gremios (...) No teníamos conocimiento de la compra, pero para nadie es desconocido que faltan insumos en todas las áreas de la APS. Tenemos muchas falencias y faltan recursos", acusó.

Finalmente, desde el Gobierno Regional de Tarapacá confirmaron que durante el 2025 destinarán recursos que superan los 1.100 millones de pesos. Entre esos proyectos, se encuentra la reposición de dos ambulancias AEA Samu Tarapacá con adquisición de equipos y equipamiento por \$ 562 millones y la reposición de otras dos ambulancias AEB Pica por \$213 millones entregadas. A eso agregaron la adquisición de seis vacunatorios móviles para Iquique por \$369 millones, los que también se entregaron.